

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad Rey Juan Carlos

**18** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2010, por la que se nombra a don Emilio Javier Virgós Cantalapiedra, Profesor Titular de Universidad (22/TU/111).*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril ("Boletín Oficial del Estado" del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de 11 de enero de 2010, de esta Universidad ("Boletín Oficial del Estado" del 18) para la provisión de la plaza 22/TU/111 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de "Ecología", y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios ("Boletín Oficial del Estado" del 8),

#### HE RESUELTO

Nombrar a don Emilio Javier Virgós Cantalapiedra, con DNI número 50838441-T, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de "Ecología", adscrita al Departamento de Biología y Geología.

Móstoles, a 19 de julio de 2010.—El Rector, Pedro González Trevijano.

(03/31.266/10)